



**CORPORACIÓN  
AMIGOS DE SAN  
JOSE DE LAS VEGAS**

**REVELACIONES  
ESTADOS  
FINANCIEROS**

Diciembre 31 de 2020  
(Con cifras comparativas al 31  
de diciembre de 2019)

---

# TABLA DE CONTENIDO

<b>NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS .....</b>	<b>3</b>
COMPARATIVOS A DICIEMBRE 31 DE 2020 Y 2019 .....	3
<b>NOTA 1. INFORMACIÓN GENERAL .....</b>	<b>3</b>
<b>NOTA 2. BASES DE PREPARACIÓN Y POLÍTICAS CONTABLES .....</b>	<b>3</b>
2.1. BASES DE PREPARACIÓN.....	3
2.2. POLÍTICAS CONTABLES.....	4
2.3. RESUMEN DE CUMPLIMIENTO: .....	6
<b>NOTA 3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS.....</b>	<b>8</b>
3.1 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO .....	8
3.2. MONEDA EXTRANJERA .....	8
3.3. INGRESOS ORDINARIOS .....	8
3.4. IMPUESTOS .....	9
3.5. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO.....	9
3.6. ARRENDAMIENTOS .....	10
3.7. COSTOS POR PRÉSTAMOS .....	11
3.8. PROPIEDADES DE INVERSIÓN.....	11
3.9. INSTRUMENTOS FINANCIEROS .....	12
3.10. DETERIORO DE VALOR DE ACTIVOS .....	12
3.11. PROVISIONES.....	13
3.12. VALOR RAZONABLE .....	14
<b>NOTA 4. POLÍTICAS DE GESTIÓN DE LOS RIESGOS.....</b>	<b>14</b>
4.1. POLÍTICAS DE GESTIÓN DE LOS RIESGOS FINANCIEROS .....	14
4.2. MARCO GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO .....	15
4.2.1. ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO FINANCIERO .....	15
4.3. RIESGO DE MERCADO .....	16
4.4. RIESGO DE TASA DE INTERÉS .....	16
4.5. RIESGO DE CRÉDITO .....	16
4.6. RIESGO DE LIQUIDEZ.....	17
4.7. PÓLIZAS DE SEGUROS .....	17
<b>NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO .....</b>	<b>18</b>
<b>NOTA 6. CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR .....</b>	<b>19</b>
NOTA 6.1 CUENTAS POR COBRAR CLIENTES .....	19
NOTA 6.2 OTRAS CUENTAS POR COBRAR .....	20
<b>NOTA 7. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO .....</b>	<b>20</b>
<b>NOTA 8. PASIVOS FINANCIEROS .....</b>	<b>21</b>
NOTA 8.1 COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN OBLIGACIONES FINANCIERAS .....	22
<b>NOTA 9. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR .....</b>	<b>22</b>

**NOTA 10. PATRIMONIO ..... 23**

**NOTA 11. APORTES SOCIALES Y DONACIONES ..... 23**

    11.1. APORTES SOCIALES ..... 23

    11.2. DONACIONES ..... 24

**NOTA 12. RESERVAS ..... 24**

**NOTA 13. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS ..... 25**

**NOTA 14. GASTOS POR NATURALEZA Y FUNCIÓN ..... 25**

**NOTA 15. OTROS INGRESOS Y OTROS GASTOS ..... 26**

**NOTA 16. INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS ..... 26**

**NOTA 17. IMPUESTOS CORRIENTES E IMPUESTO DE RENTA ..... 27**

    17.1. TRATAMIENTO TRIBUTARIO ..... 27

    17.2. SALDOS FISCALES ..... 28

**NOTA 18. HECHOS RELEVANTES ..... 28**

    Año 2020 ..... 28

**NOTA 19. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA ..... 29**

# **CORPORACIÓN AMIGOS DE SAN JOSE DE LAS VEGAS**

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

### **COMPARATIVOS A DICIEMBRE 31 DE 2020 Y 2019**

#### **Nota 1. Información General**

Con el nombre de Corporación Amigos de San José de las Vegas se constituye una Corporación civil, sin ánimo de lucro, orientada por principios de la religión católica y sometida a la legislación colombiana. Para todos los efectos legales, la Corporación podrá usar además la sigla “AMIVEGAS”, como abreviatura de su nombre.

La Corporación se rige por las normas contenidas en el Código Civil, el Código de Comercio, el Derecho Privado y sus Estatutos.

Inscrita en Cámara de Comercio de Medellín el 17 de marzo de 1997 y su domicilio principal se encuentra en la carrera 48 No 7 sur 52 en el municipio de Medellín, en el departamento de Antioquia.

El término de duración de La Corporación es indefinido, pero podrá extinguirse antes por disposición de la Asamblea General de Corporados.

El objeto social exclusivo de la Corporación será el mejoramiento de la educación y la cultura. Dentro de este objetivo, la Corporación dedicará sus esfuerzos a propiciar y coadyuvar al crecimiento y buen desarrollo de la Corporación Educativa San José de las Vegas, velando en primera instancia por subsanar las necesidades económicas permanentes o temporales brindándole su apoyo financiero y sosteniéndola en estos aspectos.

#### **Nota 2. Bases de preparación y políticas contables**

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación. Las políticas se aplican uniformemente en los años presentados a menos que se indique lo contrario.

##### **2.1. Bases de preparación**

Los estados financieros por los años terminados al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificadas y compiladas por lo dispuesto en el Anexo 2 del Decreto 2483 de 2018, aplicables al Grupo 2.

La entidad prepara sus estados financieros de conformidad con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia - NCIF, las cuales se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes (NIIF para Pymes) junto con sus interpretaciones, traducidas al español y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad IASB, por su sigla en inglés.

Al momento de realizar la adopción, la corporación cumplió los requisitos para estar clasificada en el grupo 2, por lo cual aplicó NIIF para Pymes.

La corporación preparó y presentó sus estados financieros hasta el 31 de diciembre de 2015 cumpliendo con la normatividad colombiana considerando que es el medio de normalización y regulación contable establecido por el consejo técnico de la contaduría pública de la República de Colombia. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2016 fueron los primeros estados financieros preparados en conformidad con las NIIF para PYMES.

Los estados financieros se presentan en pesos colombianos y sus cifras están expresadas en miles pesos.

### **2.1.1. Estados financieros presentados**

Los presentes estados financieros de La Corporación comprenden: El estado de situación financiera, el estado de cambios en el patrimonio, el estado de resultados integral y el estado de flujos de efectivo para los años terminados al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019.

### **2.1.2. Declaración de Responsabilidad**

La Administración de la Corporación es responsable de la información contenida en estos estados financieros. La preparación de los mismos, de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera, aceptadas en Colombia, establecidas en la Ley 1314 de 2009 que corresponden a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) traducidas de manera oficial y autorizadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) al 31 de diciembre de 2014, reglamentadas en Colombia por el Decreto Reglamentario 2420 de 2015, “Decreto Único Reglamentario de las normas de contabilidad, de información financiera y de aseguramiento de la información” modificado el 23 de diciembre de 2015 por el Decreto Reglamentario 2496 y el 22 de diciembre de 2016, y sin hacer uso de ninguna de las excepciones a NIIF que en dichos Decretos se plantean, requiere la utilización del juicio de la gerencia para la aplicación de las políticas contables.

## **2.2. Políticas Contables**

A continuación, se describen las principales prácticas y políticas de la Corporación en concordancia con lo anterior:

Los elementos de los estados financieros son los activos, los pasivos, el patrimonio, los ingresos y los gastos. Los activos y pasivos constituyen los elementos fundamentales ya que sobre estos se basa la definición del patrimonio, los ingresos y los gastos.

AMIVEGAS **reconocerá un activo** en el estado de situación financiera cuando sea probable que del mismo se obtengan beneficios económicos futuros para la entidad y, además, el activo tenga un costo o valor que pueda ser medido con fiabilidad. Un activo no se reconocerá en el estado de situación financiera cuando no se considere probable que, del desembolso

correspondiente, se vayan a obtener beneficios económicos en el futuro más allá del periodo actual sobre el que se informa. En lugar de ello, esta transacción dará lugar al reconocimiento de un gasto en el estado del resultado integral (o en el estado de resultados, si se presenta).

AMIVEGAS no reconocerá un activo contingente como un activo. Sin embargo, cuando el flujo de beneficios económicos futuros sea prácticamente cierto, el activo correspondiente no es un activo contingente y, por tanto, es apropiado reconocer.

**Los pasivos se reconocerán** en el estado de situación financiera cuando: (a) la Corporación tiene una obligación al final del periodo sobre el que se informa como resultado de un suceso pasado; (b) es probable que se requerirá a la entidad en la liquidación, la transferencia de recursos que incorporen beneficios económicos; y (c) el importe de la liquidación puede medirse de forma fiable.

Un pasivo contingente es una obligación posible pero incierta. AMIVEGAS reconocerá un pasivo contingente como pasivo dependiendo de su materialidad.

El reconocimiento de los ingresos procede directamente del reconocimiento y la medición de activos y pasivos. AMIVEGAS reconocerá un ingreso en el estado del resultado integral (o en el estado de resultados, si se presenta) cuando haya surgido un incremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un incremento en un activo o un decremento en un pasivo, que pueda medirse con fiabilidad.

El reconocimiento de los gastos procede directamente del reconocimiento y la medición de activos y pasivos. AMIVEGAS reconocerá gastos en el estado del resultado integral (o en el estado de resultados, si se presenta) cuando haya surgido un decremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un decremento en un activo o un incremento en un pasivo que pueda medirse con fiabilidad.

La Corporación en sus políticas contables para cada elemento incluye principios básicos para su reconocimiento, medición, presentación en los estados financieros y determina mediante estas notas el cumplimiento de sus características cualitativas: comprensibilidad, relevancia, materialidad o importancia relativa, fiabilidad, esencia sobre la forma, prudencia, integridad, comparabilidad, oportunidad, equilibrio entre costo y beneficio.

Adicionalmente la administración de La Corporación pretende que su información no solo sea relevante para las necesidades de toma de decisiones económicas de los usuarios, sino también fiable, esto incluye una representación fiel y neutral de la situación financiera y del rendimiento financiero de La Corporación.

La utilidad de la información también se garantiza porque es oportuna, completa y comparable.

Para la determinación administrativa de una probabilidad, sus políticas contemplan el nivel del requerimiento y los porcentajes establecidos dado el caso.

La base de medición determinada es el costo histórico, siendo este el importe de efectivo o equivalente al efectivo pagado, o el valor razonable de la contraprestación entregada para

adquirir el activo en el momento de su adquisición. La medición se determina a nivel del requerimiento, y se pueden especificar diferentes mediciones para una partida en particular al momento del reconocimiento inicial y posterior. Además, la medición requerida puede variar en función del propósito para el que se destina un activo para este caso el reconocimiento de las propiedades, planta y equipo. Para el caso de los activos y pasivos financieros cada política contable comprende los lineamientos a seguir.

### **2.3. Resumen de cumplimiento:**

#### **2.3.1. Base de contabilidad de causación**

La Corporación prepara sus estados financieros, excepto para la información de los flujos de efectivo, usando la base de contabilidad de causación.

#### **2.3.2. Importancia relativa y materialidad**

El reconocimiento y la presentación de los hechos económicos se determinan de acuerdo con su importancia relativa. Un hecho económico se considera material cuando, debido a su naturaleza o cuantía, su conocimiento o desconocimiento, teniendo en cuenta las circunstancias, puede alterar significativamente las decisiones económicas de los usuarios de la información.

Al preparar los estados financieros, incluidas sus notas, la importancia relativa para propósitos de presentación se determinó sobre un porcentaje con mínimo y máximo. Inferior (4 SMLV) superior (10 SMLV) para cada uno de los ítems. 5% aplicado a todas las cuentas. Pero que no esté por debajo de 4 salarios y por encima de 10 salarios.

#### **2.3.3. Responsabilidad de la información y estimaciones y juicios contables realizados**

La elaboración de los estados financieros de la Corporación puede requerir que la administración realice algunos juicios y estimaciones, los cuales se adelantan con base en la experiencia, hechos históricos y expectativas sobre los resultados de sucesos futuros. Si bien es cierto que estas hipótesis se adelantan con la mayor precisión posible, siguiendo lo estipulado en la Sección 10 – políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores – cualquier modificación que se deba realizar en el futuro a las estimaciones realizadas se ejecutará de manera prospectiva a partir de dicho momento, reconociendo el efecto del cambio en el estado de resultados del periodo correspondiente.

La Corporación no presenta para este cierre contable estimados y contingentes.

#### **2.3.4. Negocio en marcha**

La Administración prepara los estados financieros sobre la base de un negocio en marcha. En la realización de este juicio considera la posición financiera actual de AMIVEGAS, sus intenciones, el resultado de las operaciones y el acceso a los recursos financieros en el mercado financiero y analiza el impacto de tales factores en las operaciones futuras. A la fecha

de este informe no tenemos conocimiento de ninguna situación que nos haga creer que la entidad no tenga la habilidad para continuar como negocio en marcha.

### **2.3.5. Activos y pasivos corrientes y no corrientes**

La Corporación clasifica un activo como corriente cuando:

- a) Espera realizar el activo, o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operaciones.
- b) Mantiene el activo principalmente con fines de negociación.
- c) Espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa.
- d) El activo es efectivo o equivalente al efectivo, a menos que éste se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un ejercicio mínimo de doce meses después del ejercicio sobre el que se informa.

La entidad clasificará todos los demás activos como no corrientes.

El término “no corriente” incluye activos tangibles, intangibles y financieros que por su naturaleza son a largo plazo.

AMIVEGAS clasifica un pasivo como corriente cuando:

- a) Espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación.
- b) Mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación.
- c) El pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa.
- d) No tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa.

La empresa clasifica todos los demás pasivos como no corrientes.

### **2.3.6. Cambios en políticas contables, estimaciones o errores**

AMIVEGAS no realizó cambios en políticas contables y estimaciones, tampoco presentó errores que conforme a la política deban reflejarse.

La Corporación cambiará la política contable sólo si tal cambio es requerido por otra NIIF o lleva a que los estados financieros suministren información más fiable y relevante sobre los efectos de las transacciones que afecten a la situación financiera, el rendimiento financiero o los flujos de efectivo.

Un cambio en una política contable se tratará de la siguiente manera:

Si el cambio de la política es derivado de la aplicación inicial de una nueva NIIF, la entidad observará las disposiciones transitorias específicas en la NIIF, si la nueva NIIF no tiene disposiciones transitorias. La aplicación será retroactiva, salvo que su aplicación sea



impracticable, en este caso se hará prospectivamente con la debida revelación.

Si la aplicación de la NIIF se hace de forma anticipada, se tomará como si fuese un cambio de política por aplicación inicial de una nueva NIIF.

Los cambios en estimaciones contables se reconocerán de forma prospectiva afectando los resultados del periodo actual y los futuros.

AMIVEGAS corregirá los errores materiales de periodos anteriores, de forma retroactiva, en los primeros estados financieros formulados después de haberlo descubierto, re expresando la información comparativa para el periodo o periodos anteriores en los que se originó el error; salvo que sea impracticable determinar el efecto que deriva.

### **Nota 3. Políticas contables significativas**

#### **3.1 Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo y equivalentes de efectivo en el estado de situación financiera y en el estado de flujos de efectivo incluyen el dinero en caja y bancos y las inversiones de alta liquidez, fácilmente convertibles en una cantidad determinada de efectivo y sujetas a un riesgo insignificante de cambios en su valor, con un vencimiento de tres meses o menos desde la fecha de su adquisición. Los sobregiros bancarios exigibles que forman parte integrante de la administración del efectivo de La Corporación representan un componente del efectivo y equivalentes al efectivo en el estado de flujos de efectivo.

#### **3.2. Moneda Extranjera**

Las transacciones en moneda extranjera se registran inicialmente a las tasas de cambio de la moneda funcional vigentes a la fecha de la transacción. Posteriormente, los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera se convierten a la tasa de cambio de la moneda funcional vigente a la fecha de cierre del periodo.

Todas las diferencias de cambio se reconocen en el estado del resultado integral.

#### **3.3. Ingresos ordinarios**

Los ingresos ordinarios corresponden básicamente al desarrollo de la actividad principal de La Corporación que son los aportes de padres de familia. Los ingresos se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, excluyendo impuestos u otras obligaciones. Los descuentos que se otorguen se registran como menor valor de los ingresos.

##### **3.3.1. Prestaciones de servicios**

Los ingresos y costos procedentes de prestación de servicios se reconocen en función al grado de terminación que se miden en La Corporación.

Cuando el resultado de un contrato no se puede medir de manera fiable, los ingresos son

reconocidos solamente hasta la medida en que el gasto incurrido reúna las condiciones para ser recuperado.

### **3.3.2. Ingresos por intereses**

Para los instrumentos financieros medidos al costo amortizado los intereses ganados o perdidos se registran utilizando el método de la tasa de interés efectiva que es la tasa de interés que descuenta en forma exacta los flujos futuros de pagos y cobros en efectivo a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero, o un período de menor duración, según corresponda, respecto del valor neto en libros del activo o pasivo financiero. Los intereses ganados se incluyen en los ingresos financieros en el estado de resultado integral en la sección resultado del periodo.

### **3.4. Impuestos**

Comprende las obligaciones a favor del Estado y a cargo de La Corporación, determinadas con base en las liquidaciones privadas generadas en el respectivo período fiscal; incluye entre otros: impuesto sobre la renta y complementario, impuesto predial, e impuesto de industria y comercio.

La Corporación pertenece al Régimen Tributario Especial cuya tarifa del impuesto de renta es del 20% sobre el beneficio neto.

### **3.5. Propiedad, planta y equipo**

La Corporación reconoce una partida como elemento de propiedad planta y equipo cuando:

- a) Es probable que los beneficios económicos futuros asociados con la partida fluirán a La Corporación.
- b) El costo de la partida puede ser medido de forma fiable.

Se deben considerar activos fijos aquellos bienes tangibles muebles o inmuebles depreciables y no depreciables, adquiridos o construidos por La Corporación para la prestación de servicios, de los que La Corporación espera la generación de beneficios económicos futuros, es decir, la generación de ingresos de las actividades ordinarias.

Las piezas de repuesto importantes y el equipo de mantenimiento permanente son propiedades, planta y equipo cuando La Corporación espera utilizarlas durante más de un periodo.

La Corporación reconoce los elementos de propiedad planta y equipo inicialmente al costo, el cual deberá incluir las erogaciones necesarias para poner el activo en condiciones de uso.

La base para el cálculo de la depreciación es el costo del activo menos su valor residual.

La depreciación del activo comienza cuando está disponible para ser usado, es decir, cuando está en la ubicación y en las condiciones previstas para operar

La depreciación de un activo cesa cuando se da de baja en cuentas. La depreciación no cesara cuando el activo este sin utilizar.

La depreciación inicial cuando el activo está disponible para su uso se calcula a través del método de línea recta. Las vidas útiles se estiman de la siguiente manera:

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	VIDAS ÚTILES
Equipos de tecnología	4 a 8 años
Acondicionador de voltaje	15 a 20 años
Muebles y enseres de oficina	5 a 20 años
Muebles y enseres de educación	3 a 10 años
Máquinas de restaurante	5 a 20 años
Equipos de data center	10 a 15 años
Motobomba	10 a 15 años
Edificios	50 a 70 años
Vehículos	4 a 6 años

La Corporación deberá revisar las vidas útiles de todos los activos, por lo menos al final de cada periodo contable, los efectos de cambio en la vida útil estimada son reconocidos prospectivamente, durante la vida restante del activo (cambios en las estimaciones), salvo que en años anteriores la vida útil estaba mal estimada y no se realizó la actualización de las vidas útiles de manera adecuada, en cuyo caso deberá ser una corrección de errores con aplicación retroactiva.

La Corporación deberá realizar las pruebas de deterioro a la propiedad planta y equipo de acuerdo con la política de deterioro de valor de los activos

### 3.6. Arrendamientos

La Corporación clasifica los arrendamientos teniendo como parámetro el grado en que los riesgos y beneficios, derivados de la propiedad del activo, afectan al arrendador o al arrendatario. Entre tales riesgos se incluyen la posibilidad de pérdidas por capacidad ociosa u obsolescencia tecnológica, así como las variaciones en el desempeño debidas a cambios en las condiciones económicas. Los beneficios pueden estar representados por la expectativa de una operación rentable a lo largo de la vida económica del activo, así como por una ganancia por revalorización o por una realización del valor residual. Por lo tanto, La Corporación clasifica un arrendamiento como:

- Arrendamiento financiero: cuando transfiera sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad.
- Arrendamiento operativo: cuando el mismo no sea arrendamiento financiero, es decir, no se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad.

### **3.7. Costos por préstamos**

Los costos por préstamos se contabilizan como gastos en el período en que se incurren.

### **3.8. Propiedades de inversión**

En La Corporación, una propiedad de inversión deberá ser medida inicialmente por su costo, el cual comprende: el precio de compra y todos los costos directamente imputables a la propiedad de inversión.

La propiedad de inversión puede ser adquirida por:

- Compra directa
- Construcción
- Arrendamiento

#### ***3.8.1 Propiedad de inversión adquirida por medio de una compra directa:***

Para determinar el costo de adquisición de las propiedades de inversión obtenidas por medio de una compra directa, La Corporación deberá capitalizar como costo inicial de un activo fijo adquirido todas las erogaciones que sean indispensables y que estén directamente relacionados con la adquisición del activo.

#### ***3.8.2 Propiedad de inversión construida por La Corporación:***

La Corporación debe capitalizar en la etapa de ejecución de construcciones en curso todas las erogaciones que sean indispensables y que estén directamente relacionadas con la construcción del activo y reconocerlas como un activo en construcción.

Se deben exceptuar de la capitalización las erogaciones relacionadas con el apoyo administrativo de los proyectos.

La Corporación puede construir propiedades de inversión, y se llevarán en la cuenta de construcción en curso dentro de las propiedades de inversión.

#### ***3.8.2 Propiedad de inversión obtenida por medio de un arrendamiento:***

La medición inicial de un activo adquirido como arrendamiento financiero deberá cumplir con los criterios expuestos en la política de arrendamientos. Una vez La Corporación decida arrendarla bajo la modalidad de arrendamiento operativo deberá clasificar el activo como una propiedad de inversión.

Esto es, el activo se medirá inicialmente por el menor valor entre el valor razonable de la propiedad y el valor presente de los pagos mínimos por arrendamiento. Igualmente se debe reconocer como pasivo un monto equivalente.

### 3.9. Instrumentos financieros

La Corporación reconoce una cuenta por cobrar cuando, se convierta en parte obligante (adquiere derechos), según los términos contractuales de la operación, lo cual sucede al momento en que se vende un bien y/o se presta el servicio, o se realiza el desembolso de un préstamo.

1. Clasificación de cuentas por cobrar: La Corporación deberá clasificar las cuentas por cobrar dentro del grupo de activos valorados al costo amortizado, ya que cumple con las siguientes condiciones:
  - a. El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantenerlo para obtener flujos de caja contractuales; y
  - b. Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en las fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el valor del capital pendiente.
2. Anticipos: los anticipos realizados para servicios y/o compra de propiedad, planta y equipo, inventario, u otro tipo de activos, deberán ser asociados en una subcuenta asociada al concepto específico que generó dicho anticipo, es decir dentro del rubro de propiedad, planta y equipo, inventarios, intangibles, gastos pagados por anticipado, etc., según corresponda.

### 3.10. Deterioro de valor de activos

La Corporación deberá asegurarse que sus activos estén contabilizados por un valor que no sea superior a su valor recuperable, es decir, que su valor en libros no exceda el que se pueda recuperar a través de su utilización continua o de su venta. Si este es el caso, La Corporación deberá reconocer una pérdida por deterioro del valor de dicho activo.

La Corporación deberá evaluar en cada fecha de cierre del balance o en cualquier momento en que se presenten indicios, si existe algún deterioro del valor de los activos. Si existiera tal indicio, La Corporación deberá estimar el valor recuperable del activo o Unidad Generadora de Efectivo.

La Corporación deberá probar anualmente a nivel de Unidad Generadora de Efectivo o individualmente, según corresponda, el deterioro de valor de los activos intangibles con vidas útiles indefinidas, así como de los activos intangibles que aún no estén disponibles para su uso, comparando su valor en libros con su valor recuperable, independientemente de que existan o no indicadores de deterioro.

Esta comprobación del deterioro puede efectuarse en cualquier momento dentro del ejercicio económico, siempre que se efectúe en la misma fecha cada año, teniendo en cuenta que no existan indicadores de deterioro en fechas interinas.

### 3.11. Provisiones

La Corporación deberá reconocer una provisión cuando se den las siguientes condiciones:

- a. La Corporación tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado;
- b. Es probable que La Corporación tenga que desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación;
- c. Puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

Si estas condiciones no se cumplen, no debe reconocerse una provisión.

La Corporación debe reconocer como provisión el monto que resulte de la mejor estimación del desembolso requerido, para liquidar la obligación a la fecha de cierre del estado financiero.

La mejor estimación del desembolso requerido para liquidar la obligación presente es el monto evaluado de forma racional que La Corporación pagaría para liquidar la obligación a la fecha del estado de situación financiera o para transferirlo a un tercero en ese momento.

Cuando se esté evaluando una obligación con varios posibles desenlaces se deberá provisionar el desenlace individual que resulte más probable entre estos.

Las estimaciones de resultados y efectos financieros son determinadas usando el juicio de la Administración, complementado por la experiencia en transacciones similares y, en algunos casos, reportes de expertos independientes. La evidencia considerada incluye cualquier evidencia adicional entregada por eventos ocurridos después de la fecha de presentación de informes.

El uso de estimaciones es una parte esencial para el reconocimiento de provisiones y no disminuye o desmejora su confiabilidad. En casos donde no se puede realizar una estimación confiable, existe un pasivo que no puede ser reconocido; ese pasivo es revelado como un pasivo contingente.

Cuando la provisión que se está midiendo involucre una población numerosa de casos, la obligación se estimará promediando todos los posibles desenlaces por sus probabilidades asociadas. El nombre de este método estadístico es el de valor esperado.

En el caso de que se presente un rango continuo de posibles resultados, y cada punto en ese rango es tan probable como cualquier otro, se utilizará el punto medio del rango, este método es denominado el valor medio de intervalo.

El monto reconocido como una provisión es antes de impuesto, y cualquier efecto tributario es abordado de acuerdo con la política de Impuesto a las ganancias.

#### 3.11.1. Pasivos contingentes

La Corporación no deberá reconocer un pasivo contingente, este sólo se revelará en las notas a los estados financieros. Los pasivos contingentes pueden evolucionar de un modo no

previsto Inicialmente. Por lo tanto, deben ser evaluados continuamente para determinar si una salida de recursos que incorporen beneficios económicos se ha convertido en probable, entonces será necesario reconocer una provisión en los estados financieros del período en que se generó el cambio en la probabilidad de ocurrencia.

### **3.11.2. Activos contingentes**

Normalmente, los activos contingentes surgen por sucesos inesperados o no planificados, de los cuales nace la posibilidad de una entrada de beneficios económicos, sin embargo, La Corporación no deberá reconocer activos contingentes en los estados financieros ya que esto puede resultar en el reconocimiento de ingresos que tal vez nunca podrán realizarse.

Los activos contingentes se evalúan continuamente para asegurarse de que la evolución se refleja apropiadamente en los estados financieros, si se está prácticamente seguro de que una entrada de beneficios económicos se producirá, los activos y los ingresos relacionados deben ser reconocidos en los estados financieros del período en que ocurra el cambio. Si una entrada de beneficios económicos se ha convertido en probable, La Corporación revelará el correspondiente activo contingente en los Estados Financieros.

### **3.12. Valor razonable**

El valor razonable de todos los activos y pasivos financieros se determina a la fecha de presentación de los estados financieros, para reconocimiento o revelación en las notas a los estados financieros.

El valor razonable se determina:

Con base en precios cotizados en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que La Corporación puede acceder en la fecha de la medición (nivel 1).

Con base en técnicas de valuación comúnmente usadas por los participantes del mercado que utilizan variables distintas de los precios cotizados que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente (nivel 2).

Con base en técnicas de valuación internas de descuento de flujos de efectivo u otros modelos de valoración, utilizando variables estimadas por La Corporación no observables para el activo o pasivo, en ausencia de variables observadas en el mercado (nivel 3).

## **Nota 4. Políticas de gestión de los riesgos**

### **4.1. Políticas de gestión de los riesgos financieros**

Los instrumentos financieros de la Corporación son clasificados según su naturaleza, características y el propósito por el cual han sido adquiridos o emitidos.

Al cierre del periodo los instrumentos financieros de la Corporación se encontraban representados por:



<b>Detalle</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
<b>Activos financieros</b>	<b>10,664,418</b>	<b>9,455,065</b>
<i>Efectivo y equivalentes de efectivo</i>	4,476,854	7,640,484
<i>Cuentas comerciales por cobrar y otras por cobrar</i>	242,778	117,766
<i>Inversiones financieras medidas a valor razonable</i>	5,944,785	1,696,815
<b>Pasivos financieros</b>	<b>14,803,470</b>	<b>6,266,867</b>
<i>Cuentas comerciales por pagar</i>	3,470	466,867
<i>Préstamos bancarios</i>	14,800,000	5,800,000
<b>Exposición neta</b>	<b>(4,139,052)</b>	<b>3,188,199</b>

## 4.2. Marco General de la Administración del Riesgo

El Consejo Directivo Superior, la Dirección General, las Rectorías y las demás instancias administrativas, operativas y de control de la Corporación, están al tanto de la responsabilidad que implica el manejo de los diferentes riesgos y están debidamente enterados de los procesos y de la estructura de negocios de La Corporación, con el fin de brindar el apoyo, monitoreo y seguimiento debidos, cada uno dentro de su órbita de competencia.

El Consejo Directivo Superior, a través de los diferentes reglamentos que aprueba, determina las políticas y el perfil de riesgos de la Corporación, abarcando todos los ámbitos de operación de esta.

En la Corporación, El Consejo Directivo Superior, la Dirección General, la Rectoría, y todo su equipo administrativo, evalúan los principales riesgos inherentes a los negocios de La Corporación, dentro de los cuales están: riesgo de liquidez, riesgo crediticio, riesgo financiero, riesgo operativo y riesgo jurídico. Así mismo, se evalúa la seguridad de las instalaciones locativas, frente a eventuales riesgos de otra naturaleza.

Paralelo a esto, la revisoría fiscal realiza evaluaciones independientes de los controles y procedimientos de gestión de riesgo, cuyos reportes son reportados regularmente a la Dirección

### 4.2.1. Administración del riesgo financiero

Los principales pasivos financieros de La Corporación incluyen las deudas, prestamos que devengan interés, cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar. La finalidad principal de estos pasivos es financiar las operaciones de La Corporación y mantener los niveles adecuados de capital de trabajo y deuda financiera neta.

Los principales activos financieros de La Corporación incluyen los préstamos, los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, y el efectivo y las colocaciones a corto plazo que provienen directamente de sus operaciones y transacciones rutinarias. La Corporación también cuenta con inversiones que se clasifican como activos financieros medidas a valor razonable que, de acuerdo con el modelo de negocio, tienen impactos en el resultado del periodo.



### **4.3. Riesgo de mercado**

Es el riesgo asociado a la fluctuación y variaciones en el mercado. Recoge posibles circunstancias adversas y determinantes para la situación de una empresa. En el riesgo de mercado se marcan aquellas contingencias que de manera directa o indirecta afectan a las variables mercantiles y económicas de la venta y cotización en las empresas.

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo, la disminución o el aumento de precios de las diferentes entidades que prestan servicios de programas iguales o parecidos a los que presta la asociación afectarían los ingresos de esta debido a la regulación del cobro de prestación de estos. Las tasas de cambio, tasas de interés o precios de las acciones, afectarían el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la gestión del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a estos riesgos dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

### **4.4. Riesgo de tasa de interés**

El riesgo de tasa de interés es el riesgo de que el valor razonable de activos y pasivos financieros, o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en las tasas de interés de mercado. La exposición de La Corporación al riesgo de tasa de interés se relaciona principalmente con las obligaciones de deuda que se encuentran pactadas con tasas de interés, fijas, variables o indexadas a algún índice fuera del control de La Corporación.

### **4.5. Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito es el riesgo que una contraparte no cumpla sus obligaciones asumidas en virtud de un instrumento financiero o contrato comercial y, que ello resulte en una pérdida financiera. La Corporación se encuentra expuesta al riesgo de crédito por sus actividades operativas (en particular, por los deudores padres de familia) y sus actividades financieras, incluidos los depósitos en bancos e instituciones y otros instrumentos financieros.

El importe en libros de los activos financieros representa la máxima exposición al riesgo de crédito.

#### **4.5.1. Efectivo y equivalentes de efectivo**

El riesgo de crédito de los saldos de bancos se gestiona a través del departamento de tesorería de La Corporación, y de acuerdo con la política corporativa definida para este propósito. Las inversiones de los excedentes de fondos se realizan solamente con las contrapartes aprobadas y dentro de las jurisdicciones previamente establecidas.

#### **4.5.2. Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar**

El riesgo de crédito relacionado con las cuentas comerciales por cobrar es bajo considerando que gran parte de las ventas de La Corporación corresponden a matrículas y pensiones y su pago es dentro del mes y las financiaciones se hacen a través de convenios y acuerdos

comerciales que reducen la exposición de riesgo de La Corporación. Adicionalmente, se cuenta con áreas administrativas de gestión de cartera que monitorean constantemente los comportamientos de pago y los modelos de riesgo por cada tercero.

No hay cuentas comerciales por cobrar que individualmente equivalgan o superen el 5% de las cuentas por cobrar o ventas, respectivamente.

#### 4.6. Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo que La Corporación tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros que son liquidados mediante la entrega de efectivo o de otros activos financieros. El enfoque de La Corporación para administrar la liquidez es asegurar, en la mayor medida posible, que siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación.

La Corporación gestiona el riesgo de liquidez a través del seguimiento diario de los flujos de caja, control de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

El objetivo de La Corporación es mantener el equilibrio entre la continuidad de los negocios y el uso de las fuentes de financiamiento a través de préstamos bancarios de corto y largo plazo de acuerdo con las necesidades, cupos o líneas de crédito disponibles con Compañías financieras no utilizados, entre otros mecanismos.

#### 4.7. Pólizas de seguros

Al 31 de diciembre de 2020, La Corporación ha contratado las siguientes pólizas de seguros con el fin de mitigar riesgos asociados a toda la operación:

SEGUROS					
ASEGURADORA	Tipo de contrato	OBJETO	VIGENCIA	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN
SURAMERICNA	Seguros	Todo Riesgo, Daño Material	Un año	2020-05-30	2021-05-30
SURAMERICNA	Seguros	Todo Riesgo, Daño Material Asovegas	Un año	2020-05-30	2021-05-30
SURAMERICNA	Seguros	Responsabilidad Civil	Un año	2020-05-30	2021-05-30
SURAMERICNA	Seguros	Seguro Camioneta KIA - NIRO [FL] EMOTION GWY431	Un año	2020-02-18	2021-02-18
SURAMERICNA	Seguros	SOAT CAMIONETA KIA NIRO GWY431	Un año	2020-02-15	2021-02-14

## Nota 5. Efectivo y equivalentes de efectivo

El saldo del efectivo y equivalentes de efectivo es el siguiente:

<b>Moneda local</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
<i>Bancos</i>	4,476,554	7,640,184
<i>Efectivo en caja</i>	300	300
<i>Depósitos a corto plazo</i>	5,944,785	1,696,815
<b>Total efectivo y equivalentes de efectivo</b>	<b>10,421,639</b>	<b>9,337,300</b>

Las inversiones de tesorería vencen en un plazo igual o inferior a doce meses desde su fecha de adquisición y devengan tipos de interés de mercado para este tipo de inversiones.

La composición del efectivo y equivalente de efectivo está conformada de la siguiente manera:

<b>Concepto</b>	<b>Valor</b>
<i>Caja</i>	300
<i>Bancolombia cuenta corriente</i>	19,984
<i>Banco de Bogotá Corriente</i>	1,380,993
<i>Bancolombia ahorros</i>	61,632
<i>Banco de Bogotá Ahorros</i>	3,013,946
<b>Inversiones CP:</b>	
<i>Liquidez</i>	1,636,244
<i>Renta Fija 30 días</i>	4,308,541
<b>TOTAL</b>	<b>10,421,639</b>

El efectivo y equivalentes al efectivo no presentan restricciones o gravámenes que limiten su disposición.

Las inversiones realizadas en fiducias a corto plazo de la Corporación presentan un aumento frente al año anterior debido a la adquisición de una nueva obligación financiera con el banco de Bogotá la cual se adquirió para la financiación de la construcción del preescolar nuevo en la sede Medellín. Dicha variación se refleja en la cuenta de los pasivos CP Y LP.

## Nota 6. Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar

El saldo de las cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar es el siguiente:

<b>Cuentas por cobrar</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
<i>Cuentas por cobrar clientes (6.1)</i>	217,746	88,371
<i>Otras cuentas por cobrar (6.2)</i>	25,032	29,394
<b>Total cuentas por cobrar corriente</b>	<b>242,778</b>	<b>117,766</b>
<b>No corriente</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

### Nota 6.1 Cuentas por cobrar clientes

<b>Cuentas por cobrar clientes</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
<i>Clientes (1)</i>	239,471	97,532
<i>Pendientes por clarificar (2)</i>	3,937	2,216
<i>Perdida por deterioro de valor (3)</i>	(25,661)	(11,377)
<b>Total cuentas comerciales por cobrar</b>	<b>217,746</b>	<b>88,371</b>

(1) Las cuentas por cobrar clientes no generan intereses y el término para su recaudo es, generalmente, 30 días. A 31 de diciembre, el análisis de antigüedad de las cuentas por cobrar comerciales:

#### VENCIMIENTO EN DÍAS

<b>Años</b>	<b>Total</b>	<b>0-30 Días</b>	<b>31-60 Días</b>	<b>61-90 Días</b>	<b>91-360 Días</b>	<b>Más de 361 días</b>
<b>2020</b>	239,471	32,804	31,967	31,110	142,413	1,177
<b>2019</b>	97,532	16,425	14,854	10,021	56,232	0

(2) Dineros pagados por padres de familia los últimos días (29-al 31 de diciembre) del mes que quedan en tránsito por el horario y ciclo de operación (ACH) que tienen los bancos para los movimientos bancarios entre ellos.

(3) El movimiento del deterioro de cartera durante el periodo fue:

<b>Saldo al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>11,377</b>
<i>Pérdida por deterioro reconocida</i>	25,661
<i>Reversiones de pérdida por deterioro</i>	0
<i>Castigo de cartera</i>	11,377
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>25,662</b>

## Nota 6.2 Otras cuentas por cobrar

<b>Otras cuentas por cobrar</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
<i>Cuenta por cobrar a contratistas (1)</i>	0	13,863
<i>Anticipo impuestos (2)</i>	24,241	15,532
<i>Otros (3)</i>	791	0
<b>Total otras cuentas por cobrar</b>	<b>25,032</b>	<b>29,394</b>
<b>Corriente</b>	<b>25,032</b>	<b>29,394</b>
<b>No corriente</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

- (1) En el 2019 corresponde al saldo a favor que se tiene con el Municipio de Medellín por ajuste de saldos de la presentación del impuesto de industria y comercio año gravable 2018.
- (2) Comprende las retenciones en la fuente practicadas por las entidades bancarias a La Corporación, anticipos que serán descontados de la declaración de renta del ejercicio.
- (3) En 2020 corresponde a una cuenta por cobrar que se tiene con Eduvegas por concepto del pago de un padre de familia.

## Nota 7. Propiedades, planta y equipo

El saldo de las propiedades, planta y equipo es el siguiente:

<b>Saldos Prop, planta y equipo</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
<i>Terrenos</i>	17,920,097	17,920,097
<i>Edificio</i>	26,273,103	26,112,901
<i>Anticipos construcción</i>	222,896	450,000
<i>Activos en construcción</i>	14,806,473	3,438,753
<i>Flota y equipo de transporte</i>	102,168	44,641
<b>Total, Prop, planta y equipo bruto</b>	<b>59,324,736</b>	<b>47,966,391</b>
<b>Depreciación acumulada</b>	<b>(2,501,168)</b>	<b>(2,081,270)</b>
<b>Total Prop, planta y equipo neto</b>	<b>56,823,567</b>	<b>45,885,121</b>

Los movimientos presentados en las propiedades, planta y equipo durante los periodos son cómo se muestran a continuación:

Costo	Terrenos	Edificios	Anticipos construcción	Activo construcción	Flota y equipo de transporte	Total
<b>Saldo 31 de dic 2019</b>	17,920,097	26,112,901	450,000	3,438,750	44,641	47,966,389
Adquisiciones	0	160,201	333,363	11,528,860	102,168	12,124,592
Otros incrementos o disminuciones	0	0	(560,467)	(161,140)	(44,641)	(766,247)
<b>Saldo 31 dic 2020</b>	17,920,097	26,273,103	222,896	14,806,473	102,168	59,324,736
<b>Depreciación acumulada</b>						
<b>Saldo 31 dic 2019</b>	0	2,036,630	0	0	44,641	2,081,270
Gasto depreciación	0	451,768	0	0	12,771	464,539
Otros cambios	0	0	0	0	(44,641)	(44,641)
<b>Saldo 31 dic 2020</b>	0	2,488,397	0	0	12,771	2,501,168

Los activos en construcción están representados en aquellos bienes que aún no están en las condiciones de uso esperados por la administración de La Corporación y sobre los cuales siguen capitalizándose los costos directamente atribuibles al proceso de construcción de estos. Los valores registrados como activos en construcción corresponden principalmente a los diseños arquitectónicos, administración delegada, impuestos y delineación urbana, expensas, diseños estructurales y diseños de redes eléctricas.

Ninguno de los activos presentados tiene incluido dentro del costo, provisiones por desmantelamiento o similares, debido a que la evaluación de La Corporación determinó que no existen obligaciones contractuales ni legales que requieran de estimaciones, en el momento de adquisición de estos.

Las propiedades, planta y equipo no tienen restricciones ni gravámenes que limiten su realización o negociabilidad.

Durante los periodos informados en estos estados financieros no se presentó deterioro de valor de propiedades, planta y equipo.

## Nota 8. Pasivos financieros

La composición de los saldos en libros es la siguiente:

Detalle	2020	2019
<b>Moneda local Corriente</b>		
Préstamos bancarios	0	0
<b>Total pasivo financiero en moneda Local corriente</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Moneda local no Corriente</b>		
Préstamos bancarios	14,800,000	5,800,000
<b>Total pasivo financiero en moneda Local no corriente</b>	<b>14,800,000</b>	<b>5,800,000</b>
<b>Total pasivo financiero</b>	<b>14,800,000</b>	<b>5,800,000</b>

Durante el año 2019, la Corporación adquiere un crédito con el banco de Bogotá por un valor total de \$14,800,000,000 (catorce mil ochocientos millones de pesos) para financiar la obra del preescolar Medellín, con las siguientes condiciones: periodo de gracia para amortización de capital de 24 meses, tasa de interés IBR + 1.5 puntos, plazo total 12 años y 4 desembolsos que se realizan de la siguiente manera : el primer desembolso lo realizan en el mes de noviembre de 2019 por valor de \$5,800,000,000 (cinco mil ochocientos millones de pesos); durante el año 2020 se reciben los tres desembolsos restantes: en mayo por valor de \$5,400,000,000 (cinco mil cuatrocientos millones de pesos), en el mes de octubre por \$3,000,000,000 (tres mil millones de pesos) y en el mes de diciembre por \$600,000,000 (millones de pesos); a partir de la fecha de cada desembolso comienzan a aplicar las condiciones pactadas de forma individual para cada crédito.

### Nota 8.1 Compromisos adquiridos en obligaciones financieras

El objetivo es asegurar que se cumplan las cláusulas financieras correspondientes a las deudas y préstamos obtenidos en 2019 en donde se definieron requerimientos de estructura de capital y otras obligaciones por parte de La Corporación. El incumplimiento de estas cláusulas financieras permitiría que el banco reclame de manera inmediata el pago de las deudas y préstamos. No se han registrado incumplimientos de las cláusulas financieras de ninguna deuda o préstamo que devengan interés en el periodo corriente.

### Nota 9. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

El saldo de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar es el siguiente:

<b>Detalle</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
<b>Corriente</b>		
<i>Proveedores nacionales (1)</i>	3,470	466,867
<i>Otro (2)</i>	21,048	22,648
<b>Total, cuentas por pagar Corriente</b>	<b>24,518</b>	<b>489,515</b>
<b>No corriente</b>		
<i>Otro (3)</i>	133,425	236,830
<b>Total, cuentas por pagar No corriente</b>	<b>133,425</b>	<b>236,830</b>
<b>Total, cuentas por pagar</b>	<b>157,943</b>	<b>726,345</b>

Los términos y condiciones de estos pasivos financieros son:

1. Las cuentas por pagar a proveedores no devengan interés y normalmente se cancelan entre 15 y 60 días.
2. Las otras cuentas por pagar corresponden a la retención en la fuente practicada a los proveedores en el mes de diciembre las cuales no devengan interés y su plazo a declarar ante la dirección de impuestos y aduanas nacionales es el mes siguiente, y el cálculo del valor a pagar por el impuesto de industria y comercio del año gravable 2019.
3. En la partida no corriente se encuentra el saldo adeudado al Fondo de Valorización de Medellín, el cual nació para financiar el proyecto de la construcción del puente de la

4sur.

4. La Corporación no tiene personal vinculado con contrato laboral ni con el Representante Legal.

El saldo de los otros pasivos no financieros es el siguiente:

<b>Detalle</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
<b>Corriente</b>		
<i>Ingresos recibidos por anticipado (1)</i>	608,739	699,190
Otros	0	0
<b>Total otros pasivos no financieros corriente</b>	<b>608,739</b>	<b>699,190</b>
<b>Total otros pasivos no financieros no corriente</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

- (1) Corresponden a las matrículas del año siguiente, realizadas por los padres de familia en el mes de diciembre y los respectivos pagos anuales que realizan algunas familias.

## Nota 10. Patrimonio

El patrimonio de la corporación estará conformado por todos los bienes muebles e inmuebles que adquiera a cualquier título, por rendimientos de sus propios haberes y por los auxilios, donaciones, herencias, legados y subvenciones que recibiere de cualquier persona natural o jurídica, entidad pública o privada, nacional o extranjera.

## Nota 11. Aportes sociales y donaciones

### 11.1. Aportes sociales

La corporación inició sus actividades con un patrimonio de VEINTIUN MIL PESOS M. L. (\$21.000.00) suma del aporte de 1.500.00 de cada uno de los 14 socios fundadores, dichos aportes se distribuyen de la siguiente manera:

<b>NOMBRE DEL SOCIO FUNDADOR</b>	<b>Valor del aporte</b>	<b>%</b>
POSADA G JAIME	1,5	7%
FAMILIA VILLA MEJIA	3	14%
ECHAVARRÍA ALEJANDRO	1,5	7%
SARMIENTO G. GUILLERMO	1,5	7%
ESCOBAR URIBE ANTONIO	3	14%
MEJIA MORA RODRIGO	1,5	7%
BOTERO DE P MARGARITA	1,5	7%
MACÍAS DE S DALÍ	1,5	7%
GOMEZ DE S MARTHA LUCIA	1,5	7%
RESTREPO DE E LUZ MARIA	1,5	7%
MEJIA DE V MARIA CECILIA	1,5	7%
URIBE DE MEJIA MARIA TERESA	1,5	7%
<b>TOTALES</b>	<b>21</b>	<b>100%</b>



## 11.2. Donaciones

Teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 37 estatuto de la Corporación.

### CAPITULO V – PATRIMONIO DE LA CORPORACIÓN.

ARTICULO 37º. DONACIONES PARA FINANCIAR LA ADQUISICIÓN DEL LOCAL DEL COLEGIO SAN JOSE DE LAS VEGAS. La Corporación recibirá de sus socios fundadores y adherentes una donación mensual por cada hija matriculada en el Colegio San José de las Vegas o Corporación Educativa San José de las Vegas, con destino a financiar, en primer lugar, la adquisición de los terrenos, edificio y dotación del colegio. Y en segundo lugar el desarrollo de los demás programas propios de sus objetivos. Esta donación acoge el espíritu de las decisiones tomadas por la reunión de Asovegas del 27 de octubre de 1985. Para el primer año, 1986, el valor de las donaciones se distribuirá de acuerdo con los niveles de matrículas del colegio.

El total de las donaciones realizadas por los padres de familia durante el 2020 y 2019 son:

<b>DONACIONES RECIBIDAS CUOTAS PADRES DE FAMILIA</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
<b>Totales</b>	<b>4,934,836</b>	<b>4,535,685</b>

Del total de estas donaciones se conservan en el patrimonio los siguientes valores:

<b>VALOR EN EL PATRIMONIO</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
<i>Acumulado a dic</i>	26,834,691	23,399,548
<i>Movimiento</i>	3,806,652	3,435,143
<b>Totales</b>	<b>30,641,343</b>	<b>26,834,691</b>

El valor que se traslada al ingreso es el siguiente:

<b>VALOR EN EL INGRESO</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
<b>Totales</b>	<b>1,128,184</b>	<b>1,100,542</b>

## Nota 12. Reservas

De las cuentas que conforman el patrimonio, las reservas a 31 de diciembre de 2020 y 2019 estaban constituidas por:

<b>Detalle</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
<i>Reserva patrimonial</i>	322,242	322,242
<b>Total reservas a 31 de diciembre</b>	<b>322,242</b>	<b>322,242</b>

Reserva patrimonial: Corresponde a excedentes de años anteriores los cuales por decisión de asamblea se destinan a fortalecimiento de patrimonio.

### Nota 13. Ingresos de actividades ordinarias

El saldo de los ingresos de actividades ordinarias generados durante el periodo es el siguiente:

<b>Detalle</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
<i>Ingresos de actividades ordinarias</i>	1,128,184	1,100,542
<b><i>Ingresos de actividades ordinarias</i></b>	<b>1,128,184</b>	<b>1,100,542</b>

Comprende los aportes que pagan los padres de familia durante los once meses del año calendario escolar.

Los ingresos corresponden al traslado que se realiza de la cuenta del patrimonio donaciones padres de familia para cubrir el giro de operación.

### Nota 14. Gastos por naturaleza y función

En este grupo de cuentas se incluyen las erogaciones en que incurre la Corporación en el desarrollo normal de sus actividades

<b>Gastos de Administración</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
<i>Honorarios</i>	19,928	32,552
<i>Impuestos</i>	291,996	225,623
<i>Contribuciones y afiliaciones</i>	4,382	3,182
<i>Servicios</i>	708	442
<i>Gastos legales</i>	3,078	6,648
<i>Mantenimiento y reparación</i>	8,224	9,164
<i>Adecuación e instalación (1)</i>	54,262	402,155
<i>Depreciación Propiedad, planta y equipo</i>	464,539	455,318
<i>Diversos</i>	3,144	2,433
<i>Deterioro de cartera</i>	25,661	11,377
<b><i>Total, gastos por actividades ordinarias</i></b>	<b>875,922</b>	<b>1,148,894</b>

(1) Durante el año 2020 se realizaron los siguientes trabajos de adecuación y mantenimientos a la infraestructura:

Sede Las Vegas y el preescolar: Instalación de nuevo baño, instalación puntos de red para cámaras nuevas, renovación del botón de pagos pse, se compraron insumos de ferretería y se instalaron puntos de red.

Sede El Escobero: Mejoras en la cancha, instalación de puertas de sótano, cambio de puertas en la sala de juntas, instalación de vidrio de seguridad, adecuación terrena de ingreso cancha de arenilla y se compraron insumos de ferretería.

## Nota 15. Otros Ingresos y otros gastos

<b>Detalle</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
<i>Recuperaciones (15.1)</i>	29,942	37,013
<i>Donaciones (15.2)</i>	25,000	0
<i>Diversos</i>	5	21
<b>Total otros ingresos</b>	<b>54,947</b>	<b>37,034</b>
<i>Gastos diversos (15.3)</i>	6,222	4,947
<b>Total otros gastos</b>	<b>6,222</b>	<b>4,947</b>
<b>Excedente otros no operativos</b>	<b>48,725</b>	<b>32,087</b>

- (15.1) En el año 2020 corresponde principalmente a la venta del vehículo que se tenía como activo fijo de la institución.
- (15.2) Donación recibida de Asovegas para ser utilizada en el mantenimiento del restaurante de la sede Medellín.
- (15.3) Corresponden principalmente al castigo de cartera.

## Nota 16. Ingresos y gastos financieros

El saldo de ingresos financieros es el siguiente:

<b>Detalle</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
<i>Ingresos por intereses, efectivo y equivalentes de efectivo</i>	105,308	31,518
<i>Otros ingresos financieros</i>	95,212	119,588
<b>Total ingresos financieros</b>	<b>200,520</b>	<b>151,105</b>
<i>Otros financieros</i>	23,445	44,464
<i>Gasto por intereses y prestamos</i>	406,419	43,849
<i>Gastos por comisiones</i>	20,845	30,485
<i>Gravamen Financiero</i>	50,799	15,947
<b>Total gastos financieros</b>	<b>501,507</b>	<b>134,745</b>
<b>Total ingresos financieros, neto</b>	<b>(300,987)</b>	<b>16,360</b>

## Nota 17. Impuestos corrientes e impuesto de renta

El decreto 2150 de diciembre de 2017 introdujo una nueva reglamentación para las entidades sin ánimo de lucro, aquellas entidades que ya pertenecían a régimen tributario especial debían solicitar PERMANENCIA: proceso que se debía por una única vez. La Corporación en cumplimiento de la norma realizó dicha solicitud en el año 2018. A partir del año 2019 de acuerdo con el decreto en mención la Corporación realiza el proceso de ACTUALIZACIÓN anualmente.

Los siguientes factores se deben tener en cuenta por la Corporación para permanecer en el régimen tributario especial.

### 1. Cumplir con las siguientes características:

- Desarrollar las actividades meritorias enumeradas en el artículo 359 del Estatuto Tributario, dichas actividades deben ser de interés general y de acceso a la comunidad.
- Los excedentes no deben ser distribuidos bajo ninguna modalidad, cualquiera sea la denominación que se utilice, ni directa ni indirectamente, ni durante su existencia, ni en el momento de su disolución y liquidación.

### 2. Registro web

Es necesario registrarse y actualizar la información de la entidad en un aplicativo web de la DIAN (artículo 364-5 del Estatuto Tributario). El decreto 2150 fijó el procedimiento para el registro y los comentarios de la sociedad civil. Dicha actualización se realiza anualmente.

### 3. Memoria económica

Las ESAL que hubiesen obtenido ingresos superiores a 160.000 UVT están en la obligación de enviar a la DIAN una memoria económica sobre su gestión incluyendo una manifestación que acompañe la declaración de renta, en la que el representante legal y el revisor fiscal certifiquen que se han cumplido todos los requisitos establecidos en la ley para pertenecer al régimen.

## 17.1. Tratamiento tributario

Las entidades sin ánimo de lucro que permanezcan al Régimen tributario especial tienen como principal beneficio una tarifa del 20% del impuesto de renta y complementario sobre el beneficio neto o excedente, y tendrá el carácter de exento, cuando éste se destine directa o indirectamente a programas que desarrollen el objeto social y la actividad meritoria de la entidad, en el año siguiente en el cual se obtuvo

*“Para determinar el beneficio neto o excedente se tomará la totalidad de los ingresos, cualquiera sea su naturaleza, y se restará el valor de los egresos de cualquier naturaleza, que tengan relación de causalidad con los ingresos o con el cumplimiento de su objeto social de conformidad con lo dispuesto en este Título, incluyendo en los egresos las inversiones que hagan en cumplimiento del mismo”.* Artículo 357 estatuto tributario.

## 17.2. Saldos fiscales

La ley 1819 de 2016 modifica el tiempo de compensación de pérdidas fiscales así: las pérdidas de los años 2003 hasta 2006 sólo pueden ser compensadas dentro de los ocho años siguientes. Las pérdidas obtenidas en los años 2007 y 2016 pueden ser compensadas en cualquier año posterior (no tenían ningún límite en el tiempo). Y las pérdidas que se obtengan a partir el año gravable 2017 y siguientes solo podrán ser compensadas dentro de los 12 años siguientes.

La corporación ha compensado las pérdidas fiscales de la siguiente manera: Las declaraciones 2014 (compensación de pérdida fiscal de 2008 y 2012) y 2015 (compensación de pérdida fiscal de 2012) están sujetas a revisión por 5 años contados a partir de la fecha de supresentación, las declaraciones del año 2016 Y 2017 se encuentran sujetas a revisión por 6 años contados a partir de la fecha de su presentación. Artículos 147 y 714 del estatuto tributario. La declaración de renta del año gravable 2018 tiene un término de firmeza de tres años contados a partir de la fecha de su presentación, artículo 714 del estatuto tributario.

Las declaraciones fueron presentadas sin extemporaneidad.

## Nota 18. Hechos relevantes

### Año 2020

Como parte del Plan Maestro de Infraestructura de la Corporación, el Colegio inició la construcción del Preescolar de la Sede Medellín, edificación que permitió mejorar las condiciones de calidad de la infraestructura, dado que las casas donde antiguamente estaba el preescolar debían sufrir un proceso de reforzamiento estructural y además habían llegado ya a su aforo máximo.

El Consejo Directivo Superior y el Comité Directivo del Colegio dieron el aval para iniciar la construcción hacia el mes de septiembre de 2019. La obra estaba prevista para ser entregada en el mes de septiembre de 2020. Fue contratada la empresa Muros y Techos para la construcción, TIP para la Interventoría y en el diseño arquitectónico el señor Javier Vera. Los recursos financieros los asumirá el presupuesto del Colegio con el apoyo de una banca de tercer nivel Findeter quien nos otorgó un crédito por 15 años.

Esta edificación cuenta con 5582 metros cuadrados, 23 espacios de aprendizaje, auditorio, biblioteca, salón de música, enfermería, restaurante, parqueaderos y una terraza de juegos. Todos estos lugares fueron pensados para más de 500 niños de Preeschool (K4.º, K5.º y K6.º), con un modelo de aprendizaje activo y orientado desde el enfoque STEM+H. El proyecto fue financiado a través de Findeter con la línea de crédito Reactiva Colombia, tasa compensada.

## **Nota 19. Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa**

La información presentada en los diferentes Estados Financieros que conforman este informe, fueron elaborados con base en todos y cada uno de los datos y operaciones que han sido de nuestro conocimiento y notificados por diversos medios, surtidas, causadas y registradas en el período que culminó. No estamos enterados, por tanto, de otros hechos o eventos que modifiquen sustancial o parcialmente los Estados Financieros y las revelaciones que preceden.

**ANDRES VILLEGAS HORTAL**  
Representante legal

**ANGELA YANETH PEREZ HERNANDEZ**  
Revisor Fiscal

**PAULA ESPINOSA JARAMILLO**  
Contadora

*Firmado en original*